

De la capital

En la parroquia de San Juan Bautista se celebró el domingo último el enlace matrimonial de la distinguida señorita Pepita Martínez Chulvi, con el joven don Federico Gómez.

Bendijo la unión el culto párroco de Ontúr don Jesús Martínez Guardiola, tío de la novia.

Actuaron de padrinos la bella y simpática señorita Felisa Gómez, hermana del novio, y el culto estudiante de Medicina don Jesús Martínez Chulvi, hermano también de la desposada.

A la boda únicamente asistieron los familiares de ambos.

Según manifestaciones hechas por el gobernador señor García Ibáñez á los periodistas, por incumplimiento reiterado de órdenes dadas al secretario del Ayuntamiento de Ballesteros don Andrés del Amo, ha dispuesto su ingreso en la cárcel de esta capital.

También manifestó que por su orden había sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Villa de Vés, don Benjamín Bordería Valiente, que se encuentra en esta ciudad á disposición de dicha autoridad.

La Administración de Propiedades, ha publicado una circular relativa á veinte por ciento de propios, que interesa conocer á los señores alcaldes.

Se ha denunciado en esta Inspección de Vigilancia que Gregoria Pérez Fernández, de 22 años, había sido maltratada en su domicilio, Caba 47, por Manuel Sánchez Romero, barbero, con quien vivía maritalmente.

Gregoria fué asistida en la Casa de Socorro, de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

En el expreso de esta tarde marchó á Madrid don José Antonio Rabadán, acompañado de su simpática hermana señorita Victoria.

CORRESPONSAL.

Albacete 9-1-924.

EDICTO

Don Pascual Gómez Alegre, alcalde constitucional de esta Villa.

Por orden del señor delegado gubernativo de este partido judicial

HAGO SABER:

Primero. Queda prohibido tirar aguas á la vía pública.

Segundo. Todos los vecinos barrerán diariamente las aceras y parte de calle que á cada uno corresponda de su casa respectiva.

Tercero. También queda prohibido que los autos, camiones y motocicletas, circulen por las carreteras á mayor velocidad de 30 kilómetros por hora, y en la población á la menor velocidad posible.

Cuarto. Los conductores de carros

Block de Almanaque y Dietarios para 1924

encontrará usted en esta Imprenta

en la población, y en evitación de desgracias, llevarán la mula del diestro, prohibiendo vayan á caballo.

Quinto. Todos los carreteros tendrán que ir llevando del diestro la mula de varas por las carreteras y á nadie se le permitirá transite por ellas, al anochecer, sin llevar encendido el farol reglamentario.

Sexto. Los infractores de este bando serán castigados con la multa de 1 á 100 pesetas.

Lo que se anuncia para general conocimiento del vecindario.

Casas Ibáñez á 4 de Enero de 1924.

CHISMOGRAFIA

TAURINA

En Méjico están ocurriendo cosas que hasta para contarlas hay que abrocharse y subirse el cuello del abrigo ¡corre un frescol!

No hay corrida en que tanto torero español como mejicano quede mal. Antes al contrario; todos los cablegramas acusan triunfos de los obesos, salidas en hombros, orejas, nuevos contratos, etcétera, etc.

Torero hay que redacta los telegramas

mas con tal indigestión de fama y tal hambre de bombo que más que telegramas parecen testamentos. Torero hay que á buen seguro cuando quiera regresar á España lo habrá de hacer á nado después de empeñar hasta el mozo de estoques. (Tal es el gasto que lleva en telegramas)

¡Póbrecillos! creen con tales artimañas engañar á la afición y al fin y á la postre los engañados son ellos. Llega un día que pisan de nuevo nuestros cosas y y adiós ilusiones. Aquellas orejas, ovaciones, etc., se trocan en cabestros, pitos, broncas y demás lindezas por el estilo. Más vergüenza torera es lo que hace falta, pues de lo contrario no será raro ver un día, quizá no lejano, surgir de en medio de la verdadera afición un *Directorio taurino*, que al igual que el que lleva las riendas del Gobierno de nuestra Nación, extirpe tanta lacra taurina como padecemos.

Sé de un astro coletudo (el que me indujo á llenar estas cuartillas) que cuando estornuda se congela cuanto le rodea; ¿será fresco? Prueba al canto. Nuestro hombre en toda la temporada 1923 ha toreado cuatro novilladas formales. Pues bien; ahora se halla en Méjico y el fresquera se ha hecho unos tarjetones esta-